

# SUS DERECHOS DE LA ASISTENCIA DE ALQUILER

La Asistencia de Alquiler Ayuda con Gastos de Vivienda

**NO HAY EFECTOS DE INMIGRACIÓN**



**¡Todos los inmigrantes califican! Su información permanecerá confidencial. No necesita dar su seguro social, ni su número ITIN.**

## ¿Quién puede recibir ayuda con gastos de vivienda?

La ayuda está disponible para todos los hogares de Nuevo México, sin importar el estatus migratorio, quien tiene que pagar por el hogar, departamento, u otra vivienda.

## ¿Para que se pueden usar los pagos?

La asistencia de alquiler puede ser usada para la renta y para los gastos de energía (calefacción, aire acondicionado, agua). Esto incluye pagos de renta atrasados, pagos de renta actuales, y hasta 3 meses de pagos de renta que tendrá que hacer en el futuro.

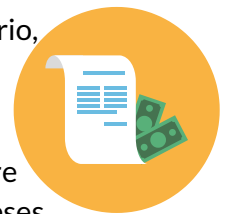
Puede que también haya fondos disponibles para otros gastos relacionados con su vivienda que directamente o indirectamente tengan que ver con la pandemia del COVID-19, como gastos de motel, depósitos de seguridad, internet.

## ¿Como aplicar?

Si vive en Nuevo México vaya a: <https://www.renthelpnm.org/renters/> o llame a **1-833-485-1334**.

## ¿Habrá consecuencias de inmigración (carga pública) por aplicar?

**No.** Familias inmigrantes califican para asistencia de alquiler sin consecuencias de inmigración.



### **La prueba de la carga pública es muy limitada y nunca aplica a la asistencia de alquiler.**

La prueba de la carga pública es usada por el gobierno federal para ver si alguien que está aplicando para su residencia permanente o una visa es probable de usar dos tipos de programas del gobierno. "La carga pública" puede ser usada para negarles a muy pocos inmigrantes la admisión a los Estados Unidos o para negarles la residencia permanente legal. La prueba de la carga pública no se aplica a inmigrantes que se están naturalizando para convertirse en ciudadanos o residentes permanentes legales que aplican para hacerse ciudadanos. De hecho, muchos inmigrantes están exentos, como refugiados y los que tienen asilo político.



**IMPORTANTE:** La asistencia de alquiler, el crédito tributario por hijos, y cualquier cheque de estímulo económico u otros fondos que reciba a causa de la pandemia no le causan efectos de inmigración.

## Programas que pueden prevenir que usted obtenga su residencia permanente o visa son:

- Asistencia en efectivo recurrente (TANF y Asistencia General)
- Cuidado de hospital a largo plazo pagado por Medicaid

*El uso de estos beneficios puede ser considerado una carga pública solo cuando alguien está aplicando para hacerse residente permanente legal-- o si alguien ya es residente permanente-- y pasa seis meses fuera del país e intenta entrar a los Estados Unidos.*

## PREGUNTAS?

Llámele a Teague González o Verence Peregrino Pompa, del Centro Sobre Leyes y Pobreza de Nuevo Mexico (New Mexico Center on Law and Poverty) al (505) 255-2840.

